

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Resolución de 5 de diciembre de 2016, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica.

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Hacienda y Administración Pública hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: SGT045/16.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de transporte, almacenamiento e inutilización de elementos decomisados por la Inspección de Juego.
 - c) Lotes: No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Cincuenta y siete mil cuatrocientos nueve euros con nueve céntimos (57.409,09 €), IVA excluido; a esta cantidad le corresponde un IVA de doce mil cincuenta y cinco euros con noventa y un céntimos (12.055,91 €); siendo el importe total, IVA incluido, de sesenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y cinco euros (69.465,00 €).
5. Formalización.
 - a) Fecha: 14 de noviembre de 2016.
 - b) Contratista: Recuperados de Reciclados Arcos, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Por un importe total de cincuenta y cuatro mil quinientos treinta y ocho euros (54.538,00 €), IVA excluido; a esta cantidad le corresponde un IVA de once mil cuatrocientos cincuenta y dos euros con noventa y ocho céntimos (11.452,98 €); por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a sesenta y cinco mil novecientos noventa euros con noventa y ocho céntimos (65.990,98 €).

Sevilla, 5 de diciembre de 2016.- La Secretaria General Técnica, María del Mar Clavero Herrera.